



DICTAMEN

En la ciudad de Viedma, a los 23 días del mes de Junio del año 2025, en la Sede del Complejo Universitario Regional Zona Atlántica y Sur de la Universidad Nacional del Comahue, se reúne la Comisión Evaluadora designada para intervenir en el llamado a concurso para cubrir un cargo de Ayudante de primera con dedicación Simple (AYP-3), suplente para la asignatura Cuidados para la Salud Comunitaria I del Área Cuidados Enfermeros, Orientación Comunitaria, correspondiente a la carrera Licenciatura en Enfermería, aprobado por Resolución de Decana del CURZAS N.º 470/2025.

El mismo se constituye con la presencia de:

- Por la Coordinación de carrera: Lic. Mirta Navarro
- Por el Claustro de docentes: la Prof. Graciela Valdebenito
- Por el Claustro de Graduados: -----
- Por el Claustro de Estudiantes: Mildred Hernández

Preside la Comisión la Profesora Valdebenito Graciela

Son aspirantes al cargo objeto del llamado a inscripción:

1. Lorena Yanina Golodenco - (DNI 29440237)
2. Lorena Gricelda Calvo - (DNI 25827657)
3. Patricia Lucia Decandia - (DNI 14775340)

La Comisión evalúa a los aspirantes de acuerdo a los parámetros establecidos por el **REGLAMENTO DE LLAMADOS A CONCURSO PARA CARGOS INTERINOS Y SUPLENTES**

1º Aspirante: DECANDIA, PATRICIA LUCIA DNI N° 14775340

Datos personales:

Apellido: DECANDIA

Nombre: PATRICIA LUCIA

Títulos:

-De Grado: Licenciada en Enfermería

-Estudios de Posgrado: no presenta

Cursos y otros Antecedentes:

2021 - 2021 "TALLER: "Tratamiento del pie diabético - Curación de heridas"". MINISTERIO DE SALUD; GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO Hasta 24 horas

2013 - 2013 ", "VI Jornadas Hospitalarias"". MINISTERIO DE SALUD; GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO Hasta 24 horas

2013 - 2013 "CURSO-TALLER: "Aspectos legales de los niños, niñas y adolescentes en situación de vulnerabilidad"". CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL ZONA ATLANTICA (CURZA) ; UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE. Entre 25 Y 50 horas

2009 - 2009 "XXIV Congreso Nacional de Medicina General - XI Congreso Internacional de Medicina General - XIX Congreso Nacional del Equipo de Salud - "Las Crisis como oportunidad de la adaptación



individual a la construcción colectiva"". ASOCIACIÓN DE MEDICINA DE GENERAL DE RIO NEGRO. Hasta 24 horas

2009 - 2009 "II Jornada Universitaria de Enfermería "Salud y Comunidad: alcances de la profesión"". CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL ZONA ATLANTICA (CURZA); UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE. Hasta 24 horas

1989 - 1989 "Curso de Conducción por objetivos organizado por la Dirección General de Rentas". MINISTERIO DE HACIENDA; GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO.

Actividades profesionales

01/2007 - 04/2025-Enfermera en traslados. MUTUAL BANCARIA SECCIONAL VIEDMA

01/2007 - 04/2025-Enfermera a domicilio. SERVICIOS PRIVADOS

01/2015 - 04/2025-Enfermera. HOSPITAL ARTEMIDES ZATTI; GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

01/1988 - 04/1994-Técnica auxiliar de investigación (40 horas o más). INST. DE BIOLOGIA Y PESQUERA DE INVESTIGACION.

03/1987 - 12/1994-Técnica auxiliar de investigación. INSTITUTO DE BIOLOGIA MARINA Y PESQUERA "ATE.STORNI"SAO-UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE.

Investigación: No presenta

Extensión: No presenta

Publicaciones: No presenta

Libros: No presenta

Artículos en revistas con referato: No presenta

Artículos en revistas sin referato: No presenta

Otros antecedentes considerados para el jurado: No presenta

ENTREVISTA:

Al consultar su interés de presentarse al concurso propuesto, la postulante expresa que le interesa incursionar en la docencia, habida cuenta que es jubilada del sistema de salud de la Provincia de Rio Negro.

Refiere que tiene experiencia de acompañar a las/os estudiantes en el campo practico en los distintos Centros de Salud dependientes del Hospital Zatti.

Manifestó tener disponibilidad horaria y se le consultó acerca de las ordenanzas vigentes que respaldan el plan curricular de la carrera de la Licenciatura en Enfermería de la cual desconocía.

EXPOSICIÓN:

La postulante presentó lo que intentó constituir una propuesta, aunque esta se basó únicamente en experiencias empíricas y en su práctica laboral. Asimismo, no logró definir una metodología pedagógica adecuada para llevar a cabo un trabajo práctico destinado a los/as estudiantes.

Evaluación de la Propuesta:

El trabajo presentado no se enmarca dentro de una propuesta de trabajo práctico alineada con el programa vigente de la asignatura a la que se postula.



2º Aspirante: Lorena Gricelda Calvo- DNI 25827657

Datos personales:

Apellido: CALVO

Nombre: LORENA GRICELDA

Títulos:

De Grado: Licenciada en Trabajo Social

Estudios de posgrado: No presenta

Cursos realizados:

- 2019 "Judicialización de los conflictos familiares". UNIVERSIDAD HOSPITAL ITALIANO DE BUENOS AIRES (UHIBA) Entre 51 Y 100 horas

- Portugués (nivel básico)

Antecedentes Docentes:

- 08/2013 - 01/2019 Ayudante de primera Rentado (Simple) - "Salud comunitaria 1" CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL ZONA ATLÁNTICA (CURZA) ; UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE

- 08/2010 - 02/2012 docente Licenciatura en Trabajo Social (ciclo complementario) SEDE ATLANTICA; UNIVERSIDAD NACIONAL DE RIO NEGRO

Actividades profesionales:

-04/2016 - 02/2023 Auxiliar técnica. PODER JUDICIAL DE RIO NEGRO; GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

-02/2025 - 02/2025 asesoramiento técnico en SECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS DE RÍO NEGRO. Tareas realizadas: Actividades asistenciales.

Investigación: No presenta

Extensión: No presenta

Publicaciones: No presenta

Libros: No presenta

Artículos en revistas con referato: No presenta

Artículos en revistas sin referato: No presenta

Otros antecedentes considerados para el jurado: No presenta

ENTREVISTA:

En la entrevista la postulante demostró su interés por formar parte de la cátedra a raíz de su experiencia previa como integrante de la cátedra Cuidados para la salud Comunitaria 1, desde la cual trabajó en los Centros de Atención Primaria de Salud, acompañando a los/las estudiantes en territorio. Refiere que actualmente se desempeña como AYP-3 interina en la cátedra Aspectos Antropológicos del Cuidado, correspondiente a la carrera de Licenciatura en Enfermería.



Manifestó tener disponibilidad horaria y, al ser consultada sobre las ordenanzas vigentes que respaldan el plan curricular de la carrera de Licenciatura en Enfermería y del CURZAS, indicó tener conocimiento de su existencia, aunque no recordó específicamente cuáles son.

Asimismo, se le consultó acerca de su interés en realizar proyectos de investigación y extensión, a lo cual manifestó que sería de su interés participar en dichas iniciativas.

EXPOSICIÓN:

La postulante presenta una propuesta de trabajo práctico correspondiente a la Unidad I del programa vigente, orientada al abordaje de los siguientes ejes temáticos: concepto del proceso Salud/Enfermedad/Atención/Cuidado; Salud Pública; Salud Colectiva; perspectiva histórica; Atención Primaria de la Salud como estrategia; promoción de la salud; y determinantes sociales/determinación social.

La propuesta se centra en el diseño de un trabajo práctico enfocado en el proceso salud-enfermedad desde una perspectiva social. En una primera instancia, desarrolla cómo abordaría dicho trabajo, organizando a los estudiantes en grupos de cuatro. Propone la realización de un ejercicio mediante una metodología específica, seguido de una instancia de discusión grupal y puesta en común.

La propuesta se centra en el diseño de un trabajo práctico enfocado en el proceso salud-enfermedad desde una perspectiva social. Está estructurada en dos encuentros: en el primero se plantea la conformación de grupos de cuatro estudiantes y la realización de un ejercicio mediante una metodología específica y luego pasa a una discusión grupal y puesta en común de la temática trabajada. El segundo encuentro propone el abordar a partir de una lectura, de diferentes autores y temas, acompañada de preguntas que los estudiantes deberán responder desde una perspectiva conceptual.

Evaluación de la propuesta:

La propuesta de trabajo práctico presentada carece en su portada del logo institucional, equipo de cátedra y de la inclusión de las ordenanzas vigentes correspondientes al plan de estudios de la carrera de Licenciatura en Enfermería.

El diseño del trabajo debería estructurarse, en primer lugar, a partir de un objetivo y una fundamentación, para luego desarrollar los encuentros planificados. No obstante, incorpora referencias bibliográficas.

Ante la pregunta específica sobre cómo abordaría, situándose en el contexto del campo práctico, la metodología en el Proceso de Atención de Enfermería (PAE) en el territorio, la postulante no evidencia en su respuesta un enfoque claro ni una aplicación concreta del proceso enfermero en dicho ámbito. Esta situación pone de manifiesto la importancia del saber disciplinar en enfermería como fundamento esencial para la toma de decisiones, la planificación del cuidado y la intervención profesional contextualizada.

3º Aspirante: Lorena Yanina Golodenko- DNI 29440237

Datos personales:

Apellido: GOLODENKO

Nombre: LORENA YANINA

Títulos:

Grado: Licenciada en Enfermería

Estudios de posgrado: No presenta

Cursos realizados:



- 2002 CLINICA PSICOPEDAGOGICA PARA NIÑOS: Presentación, Diagnóstico y Tratamiento- CURZA -UNCo.
- 2003 III Jornadas de Promoción de la Salud-CADEM MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL DE RIO NEGRO
- 2004 REPENSAR LA PRÁCTICA PSICOPEDAGÓGICA: DE LA CLÍNICA DE LO SINGULAR A LA ACCIÓN COMUNITARIA PÚBLICA"- CURZA -UNCo.
- 2004 SEMINARIO HERRAMIENTAS TEÓRICAS Y CLÍNICAS PARA EL TRATAMIENTO DE LAS PSICOSIS. CURZA - UNCo.
- 2004 SEMINARIO "El dolor en la infancia" CURZA -UNCo.
- 2006 "Psicología del Cambio conceptual y del sentido común. Su impacto sobre la educación" CURZA - UNCo.
- 2018 I Jornadas Patagónicas "Infecciones de Control "-Ministerio de Salud de Rio Negro
- 2021 CONGRESO ARGENTINO DE RESIDENTES DE EMERGENTOLOGÍA-SAE
- 2022 National Association of Emergency Medical Technicians' Prehospital Trauma Life Support - 9th Edition Provider course - Instituto Superior en Ciencias de la Salud y Gestión (ISSAG)
- 2022 Curso Introductorio sobre: Traslado Aéreo Sanitario y Aéreo Evacuación Médica para personal del SIARME- Dirección de Emergencias Rio Negro. SIPROSA

Actividades profesionales:

-2021-2024 Coordinadora Provincial de Enfermería del SIARME (Sistema Integral de Atención Rionegrino de Medicina de Emergencia

Investigación: No presenta

Extensión: No presenta

Publicaciones: No presenta

Libros: No presenta

Artículos en revistas con referato: No presenta

Artículos en revistas sin referato: No presenta

Otros antecedentes considerados para el jurado: No presenta

ENTREVISTA:

La postulante expresa su interés en comenzar su trayectoria en el ámbito de la docencia universitaria, destacando su motivación por contribuir a la formación académica de estudiantes, particularmente de futuros enfermeros. Manifestó contar con disponibilidad horaria y, al ser consultada sobre las ordenanzas vigentes —que forman parte del plan de estudios actual de la carrera de Licenciatura en Enfermería, demostró tener conocimiento tanto de dichas normativas como de los contenidos contemplados en el plan de estudios, mencionando la Ordenanza N° 1031/12 y su Mod. Ord N° 152/18 y N° 1019/17.

Asimismo, se le consultó acerca de su interés en participar en proyectos de investigación y extensión, manifestando su disposición y entusiasmo por involucrarse en dichas iniciativas. Destacó, además, la importancia de la investigación en el campo de su área disciplinar como herramienta clave para fortalecer el desarrollo académico y de la práctica de la Enfermería como elemento de transformación de la profesión.



Además, desde su experiencia personal, subrayó la necesidad de impulsar investigaciones que fortalezcan el campo de la enfermería, destacando que es un aspecto clave que aún requiere mayor desarrollo profesional.

EXPOSICIÓN:

La postulante presenta una propuesta de trabajo práctico correspondiente a la Unidad I del programa vigente.

La propuesta de trabajo práctico se centra en los ejes temáticos de la Unidad N.º 1 e incluye la definición de los objetivos, los contenidos y las actividades a desarrollar. La misma está estructurada en torno al análisis de textos de autores de la cátedra, guiado por disparadores orientadores. Posteriormente, se propone que los estudiantes elaboren una línea de tiempo histórica sobre los modelos de atención en salud, abordando las principales reformas sanitarias hasta llegar a la Atención Primaria de la Salud (APS) en su concepción renovada, continúa con un espacio de debate con los/as estudiantes, en el cual deberán fundamentar sus intervenciones desde el enfoque de la Atención Primaria de la Salud (APS), utilizando evidencias actuales, como por ejemplo la respuesta implementada durante la pandemia por COVID-19.

Posteriormente, cada grupo seleccionará una enfermedad crónica no transmisible y elaborará una propuesta de intervención comunitaria basada en los principios de la Atención Primaria de la Salud (APS).

Asimismo, se propone un cierre con instancia de evaluación, la cual se llevará a cabo a través de la participación activa de los/as estudiantes y su capacidad para vincular los conceptos teóricos con situaciones concretas en el contexto comunitario.

Evaluación de la propuesta:

La propuesta resulta acorde y completa, ya que contempla todos los aspectos académicos requeridos, incluyendo las resoluciones pertinentes, las indicaciones del equipo de cátedra y los lineamientos institucionales vigentes. Asimismo, un Trabajo Práctico metodológicamente organizado que incluye: Caratula, fundamentación, objetivos generales y específicos, desarrollo de la actividad práctica propuesta, criterios de evaluación y bibliografía correspondiente.

Siendo las 20 horas, del día 25 del mes de junio del año 2025, en la Sede del Complejo Universitario Regional Zona Atlántica y Sur de la Universidad Nacional del Comahue, tras analizar los antecedentes, realizada las entrevistas y evaluada la exposición de las postulantes que se han inscripto y presentado al cargo de Ayudante de Primera con dedicación Simple (AYP-3), suplente para la asignatura Cuidados para la Salud Comunitaria I, del Área Cuidados Enfermeros, Orientación Comunitaria, correspondiente a la carrera Licenciatura en Enfermería, aprobado por Resolución de Decana del CURZAS N.º 470/25.

La Comisión Evaluadora establece el siguiente orden de mérito para el cargo concursado:

1º Golodenko, Lorena Yanina DNI 29440237

2º: Calvo, Lorena Gricelda DNI 25827657



Quedando por fuera de mérito, la siguiente persona, quienes, a criterio de la Comisión Evaluadora, no reúne los méritos necesarios para acceder al cargo concursado:

1º DECANDIA, PATRICIA LUCIA DNI N° 14.775.340

Fundamentación

La postulante Golodenko, Lorena Yanina posee una formación académica acorde, respaldada por su título de Licenciada en Enfermería, el cual le confiere competencias vinculadas a las áreas de docencia, el cuidado enfermero, a la gestión y la investigación.

A partir del análisis de la entrevista y la exposición oral, se considera que la propuesta presentada es pertinente y coherente en relación con su enfoque metodológico, conforme a lo expuesto por la postulante.

Demuestra una actitud proactiva, manifestó su interés en acompañar activamente el proceso de formación de la carrera, así como en involucrarse en acciones vinculadas a la docencia, la investigación y la extensión.

En este sentido, el jurado considera que posee el perfil, la actitud y las herramientas necesarias para desempeñarse como ayudante de cátedra.

La postulante Calvo Lorena, posee formación académica, Licenciada en Trabajo Social.

A partir del análisis de la entrevista y de la exposición oral, se considera que la propuesta presentada evidencia una orientación metodológica adecuada. No obstante, en su versión escrita se observa la falta de un orden secuencial del Trabajo Practico presentado.

Se destaca su interés en participar en proyectos de investigación y actividades de extensión.

El jurado, en este sentido, considera que la postulante posee una formación en Trabajo Social, lo cual implica una sólida base en el campo de la intervención social y el abordaje interdisciplinario. Si bien este enfoque resulta valioso, en esta instancia y considerando las distintas evaluaciones realizadas por la CONEAU, se considera prioritario fortalecer las áreas vinculadas al cuidado enfermero, especialmente aquellas orientadas al primer nivel de atención, que constituyen en este caso el núcleo central de la asignatura.

La postulante Decandia Patricia, posee formación académica, Licenciada en Enfermería.

Luego del análisis integral del trabajo escrito, la exposición oral y la propuesta pedagógica, no evidencia, en esta instancia, los requerimientos académicos necesarios para acompañar adecuadamente el proceso de enseñanza y aprendizaje correspondiente a la asignatura.

El trabajo presentado no se enmarca dentro de una propuesta de trabajo práctico alineada con el programa vigente de la asignatura a la que se postula.



No siendo para más, se dan por terminadas las actuaciones, con la firma de la presente Acta por parte de los integrantes de la Comisión Evaluadora presentes.



Lic. Mirta Liliana Navarro
Coordinadora
LICENCIATURA EN ENFERMERIA
CURZA - UNCo.



Graciela Valdebenito
Presidente del Jurado Evaluador
Docente Regular CURZAS-UNCo



Mildred Anabella Hernández
DNI: 42448193

Claustro Estudiantes